

Una universidad llegó a un acuerdo de US\$100 millones en demandas de exalumnos por abusos sexuales

05/06/2026



La Universidad Estatal de Ohio en Estados Unidos, acordó pagar 100 millones de dólares en concepto de indemnización a 279 exalumnos que afirmaron que un médico del campus los agredió sexualmente entre las décadas de 1978 y 1998.

El anuncio significa un paso importante para poner fin a la batalla legal de ocho años en Ohio para lograr que la universidad estatal pague los daños y perjuicios por las acusaciones de que sabía que el Dr. Richard Strauss estaba abusando de estudiantes, la mayoría de los cuales también eran atletas, pero no hizo nada para detenerlo, reportó la cadena NBC.

En las próximas semanas se espera que un perito judicial entreviste a cada uno de los hombres involucrados en el

litigio para determinar el grado de daño sufrido y la cantidad de dinero que recibirán como indemnización.

“Todos los supervivientes de los abusos de Strauss son exalumnos de Ohio State”, declaró el miércoles el presidente de la universidad, Ravi Bellamkonda, en una reunión de la junta directiva donde se anunció el acuerdo. “Les estamos profundamente agradecidos por su valentía al denunciar los hechos, y alcanzar una resolución definitiva es muy importante para nosotros y representa un importante paso adelante”, agregó.

Antes del acuerdo, **la Universidad Estatal de Ohio había llegado a un acuerdo con otras 317 víctimas de abuso por más de 61 millones de dólares.** Tanto la casa de estudios como su expresidente se disculparon públicamente “con cada persona que sufrió” abusos a manos de **Strauss, quien se suicidó en 2005.**

La Universidad Estatal de Ohio ha estado lidiando con demandas relacionadas con Strauss desde 2018, cuando un exluchador llamado Mike DiSabato denunció que **el médico abusó sexualmente de él y de cientos de atletas masculinos bajo el pretexto de exámenes físicos.**

Presionada por DiSabato, la universidad contrató al bufete de abogados Perkins Coie para llevar a cabo una investigación independiente. En mayo de 2019, el bufete concluyó que Strauss abusó sexualmente de al menos 177 atletas masculinos y otros estudiantes desde mediados de la década de 1970 hasta finales de la década de 1990, y que los entrenadores y administradores lo sabían desde hacía dos décadas, pero no hicieron nada para detenerlo.

El representante estadounidense Jim Jordan, un influyente congresista republicano de Ohio, fue uno de los exentrenadores que DiSabato y otros numerosos exluchadores de la universidad lo acusaron de no haber hecho nada para impedir que Strauss abusara de ellos. Jordan fue entrenador asistente de lucha

libre en la Universidad Estatal de Ohio desde 1986 hasta 1994.

Él ha negado repetidamente tener conocimiento alguno de lo que Strauss supuestamente les hizo a los atletas.

El mes pasado, Jordan volvió a negar la acusación después de que las transcripciones de las declaraciones revelaran que el ex director deportivo de la universidad, Andy Geiger, testificó bajo juramento que Jordan "probablemente sabía" que Strauss estaba abusando de los luchadores.

Jordan también había prestado declaración como parte de los litigios recientemente resueltos. Su testimonio permanece bajo secreto de sumario.

NA